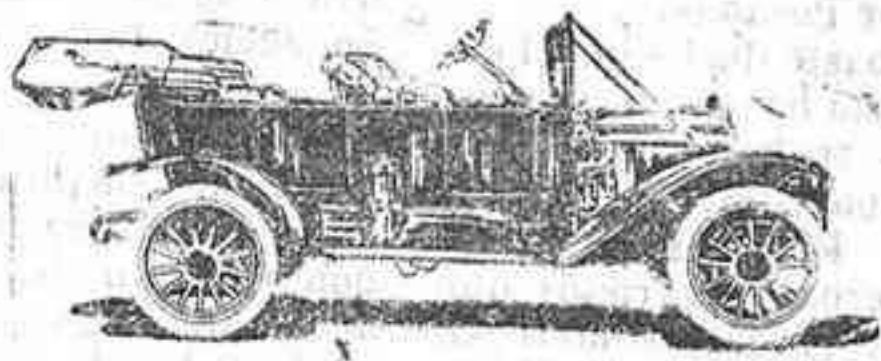


GARAGE SALMANTINO

STOK
MICHELIN



ADELANTOS
MODERNOS

BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. P.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de

Hijos de V. Bomati

Precios de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puestas en Salamanca.
Torpedo 15/20 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.
Idem 15/20 H. P., cuatro idem, 8.400 idem.
Idem 20/30 H. P., cinco idem, 9.800 idem.
Landolete 15/20 H. P., cinco ó seis idem, 10.850 idem.
Idem 20/30 H. P., seis idem, 12.850 idem.

Vicitud su establecimiento, Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa usted así recibiendo de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha renunciado a ver en las de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe se vea perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetas para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.

En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

FIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS
BUENOS EL INCOMPARABLE

LICOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES



TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR SALAMANCA

MODERNO — CONFORTABLE — HIGIENICO — Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant (precios convencionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

La Soledad POMPAS FUNEBRES
Corrales de la Rúa, letra A — SALAMANCA

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por sus económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arca y féretros de todas clases.—Carrozas severas de luto y gloria, servidas a la Fedorina.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro. Cera de superior calidad, en vaselinas y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. **SERVICIO PERMANENTE**

Bendición Apostólica.

El muy ilustre señor Vicario capitular (S. V.) y el ilustrísimo Cabildo Catedral dirigieron al Santo Padre en el momento de terminar la Santa Misión, el día de San José, un telegrama afectuosísimo y respetuoso, felicitándole en nombre propio, en el del clero secular y regular y en el de todos los fieles, con motivo de la fiesta onomástica del Santo Pontífice.

He aquí la contestación que nuestro amadísimo Padre, el Papa, se ha dignado enviar al señor Vicario capitular y con la que hoy honramos las columnas de nuestro periódico.

«Vicario capitular Salamanca. España.

»Muy complacido Su Santidad filial homenaje y numerosas comuniones motivo fiesta onomástica, envía Vicario capitular, Cabildo Catedral, clero secular y regular, fieles todos, con paternal afecto bendición apostólica.—Cardenal Merry del Val.»

Recibimos con grandísima veneración y profundo reconocimiento esta bendición del Santo Padre, y hacemos fervientes votos para que Dios Nuestro Señor le mantenga durante muchos años al frente de su Santa Iglesia.

APERTURA DE LAS CORTES

No sabemos si estamos en vísperas de la reunión del Parlamento, ó si Romanones se propone clausurarla definitivamente para continuar usufructuando el Poder sin las molestias que la acción fiscalizadora de las Cortes le puedan producir.

Los íntimos del Gobierno han declarado repetidas veces que éstas reanudarían las sesiones en el mes de Abril; pero es lo cierto que a estas fechas y alturas todavía no ha pronunciado una palabra don Alvaro, bien para ratificar las palabras de sus amigos ó para desautorizarlas.

Teníamos la confianza de que puntualizaría la fecha de la convocatoria del Parlamento con ocasión de la visita que hace unos días le hizo una comisión del conglomerado republicano socialista para pedirle que procediera con urgencia a la apertura de aquél, y sin embargo, el astuto y sagaz conde no ha comprometido su palabra ni contestado congruentemente a la requisitoria de los comisionados.

Les manifestó que pensaba ir a las Cortes, pues no quería mantenerlas cerradas perdurablemente, y lo haría con suficiente tiempo, para que se pudieran debatir y aprobar antes de las vacaciones estivales la abrogación de la ley de jurisdicciones, que será una reproducción de la famosa de don Bernabé Dávila, y el proyecto de las mancomunidades; pero respecto a la fecha de la convocatoria no exteriorizó su pensamiento.

De modo que seignora cuándo el poder legislativo principiará a actuar y bien pudiera acaecer, porque Romanones es capaz de todo, que en las proximidades del verano llame al

Parlamento y a la semana le dé el cerrojazo, y luego para cohonestar su menosprecio a la representación nacional, declare grandes estridencias, que si las Cortes hubieran estado bien dispuestas, eran muy suficientes seis días para aprobar esos proyectos y bastantes más.

Esta conducta dentro del régimen es intolerable y desleal a los principios políticos que le informan.

Estamos viviendo en una inaguantable ficción y bajo la égida del poder personal de Romanones, el político más cretino de la comunidad gobernante.

Los dependientes de comercio.

El mitin de anoche

Con asistencia de gran número de dependientes se celebró anoche el anunciado mitin con objeto de pedir a los Poderes públicos el trabajo llamado de las diez horas.

En la imposibilidad de poder publicar los discursos pronunciados por todos los oradores, y que sería repetir una misma cuestión, a continuación extractamos el pronunciado por el presidente de la sociedad, don Víctor Mulas.

Compañeros:

Ya conocéis el objeto de este acto, en el cual se trata de pedir algunas reformas y la aprobación inmediata del proyecto de la jornada y que desaparecieran las excepciones para que se cumpla la ley del descanso dominical.

Antes de entrar en el fondo de estas cuestiones, permitidme que haga un paréntesis para sintetizar la verdadera situación de esta sociedad, para que no ocurra lo que en otras ocasiones en que, debido a nuestro silencio natural, se nos haya atribuido orientaciones que nunca existieron en nuestros propósitos.

Yo supongo que a vuestros oídos hayan llegado quizá más de una vez los rumores de que nuestra sociedad se halla federada a las demás sociedades obreras locales, y que esta junta directiva se orientaba bajo el peso de la influencia de cierta agrupación.

Vosotros sabéis que nuestros estatutos nos privan dentro de la sociedad de condiciones ó matices políticos ó religiosos. Nuestra labor debe seros bien conocida, y nuestra situación no puede ser más diáfana. No nos hallamos actualmente ligados a ninguna otra agrupación ó sociedad que a la Federación nacional de dependientes.

Téngase presente que mis manifestaciones son simplemente, por lo que se refiere a los comentarios á que aludo y la necesidad de que las cosas queden en su verdadero lugar y sin perjuicio de las buenas relaciones que hoy nos unen con todas las sociedades, para quienes mantenemos el ofrecimiento que les hicimos al comunicarles la constitución de nuestra asociación.

Termino el paréntesis y he de decir: en este mismo sitio nos dijo no hace muchos días el padre Alcalde, que lo primero que se necesitaba para realizar nuestro programa era nuestra unión mental, y yo digo era también preciso la unión de acción.

Todos sabemos que la regularización de aquellos negocios organizados, no dependen del tiempo de duración, sino del estudio que requieren.

No es posible suponer que los negocios mercantiles particulares no puedan regularse como lo están hoy ya los llamados oficiales. Vosotros sabéis que las oficinas del Estado, los servicios de correos, las casas bancarias y otras entidades tienen un tiempo de jornada limitada y su marcha es perfecta. ¿Por qué no ha de ocurrir lo mismo con nuestros negocios mercantiles? Yo creo sinceramente que en las reformas que se establecen en el proyecto presentado al Gobierno, no existe perjuicio alguno, sino que únicamente establece una regularización que cada vez es más precisa en todos los órdenes de la vida. Pues esto es todo lo pernicioso que

encierra nuestra demanda, convertida hoy en probable realidad.

Y voy a referir, aunque muy a la ligera, el fondo de las cuestiones que han de merecer nuestra mayor atención. Una de las más importantes es la que se refiere a las excepciones que se señalan en los nueve incisos del artículo 3.º del proyecto entregado al Gobierno, en virtud de los cuales se exceptúa de los beneficios que señala, entre otros, a los dependientes de farmacia, droguería y ultramarinos, aunque si bien se indica que todas estas excepciones se entenderán sin perjuicio del derecho de las personas, a cuyo objeto se distribuirá convenientemente. Como comprenderéis ha procurado el legislador no olvidarse de aquellos queridos compañeros que fueron postergados al más completo olvido; sin embargo, hay que prevenir que vivimos en un país en donde el respeto a las Leyes brilla por su ausencia y que para evitar que ocurra con ésta, lo que viene pasando con la Ley llamada de menores, es preciso conquistar para nuestros hermanos iguales ventajas a las nuestras.

Otro de los acuerdos de nuestra federación es que al referido proyecto se adicione un artículo determinando la abolición del intermedio.

Hay una ley llamada del Descanso Dominical. El comentario más acertado sería decir que la tal ley no existe y que de ella no queda sino el esqueleto, que nos recuerda una existencia ficticia. ¿A qué se debe este estado? ¿Por qué no se cumple? En primer lugar se debe este estado a sus autores, que queriendo acallar el clamoreo justo de una clase sacrificada, hicieron una ley imperfecta, como lo demuestra el hecho de que hoy no se cumple en ninguna parte y es natural que esto ocurra, si tenemos en cuenta que en España todo se hace materia de política y que con el fin de atender las demandas del cacique, a quienes confían su triunfo electorero, se estableció en la misma un capítulo segundo del artículo noveno, en que se dice: «Se exceptúan los mercados, las ferias y romerías en los sitios y horas en que por tradicional costumbre se celebren ó en adelante se autoricen por el Gobierno.» ¿Qué juicio merece esta disposición? Que en atención a circunstancias transitorias se exceptuasen mercados y ferias que por tradición costumbre venían celebrándose en domingo ó día festivo tiene explicación, pero es una contradicción manifiesta que se comprendan también en la excepción los mercados y ferias que en adelante autorice el Gobierno, porque entonces desaparece el carácter transitorio de la excepción.

Como veis, si la ley no se modifica y trasforma, resulta que nuestro derecho no tiene valor alguno. ¿Cuál ha de ser el deber de la dependencia mercantil en estas circunstancias? Hacer que desaparezcan de una vez y para siempre estas excepciones ridículas y que la ley se implante en toda España, desde el último villorrio hasta la capital más importante. ¿Cómo ha de conseguirse esto? Despertando de nuestro letargo y apretarnos para la lucha iniciada, estrechando nuestra unión hasta tal punto, que los Gobiernos tengan que escucharnos y atendernos. Si así no cumplimos, mereceremos el sarcasmo de que hoy somos objeto, pero si todos ocupamos nuestros puestos dignamente, muy pronto llegará el día en que nuestro mayor triunfo será precursor de nuestro potente grito de ¡viva nuestra unión!

Seamos hombres conscientes, poseídos de nuestros deberes más altos, que no podemos acuciados por una mira egoísta sumirnos en un rutinarismo infamante. Nuestro lema debe grabarse en una bandera santa que tremole el lema glorioso de nuestros ideales: progreso y evolución. Y así, tranquilos, serenos, mirando al porvenir donde albordea un futuro preñado de ilusiones y esperanzas, nos aureolará la abnegación y el sacrificio, por un mañana que debemos engalanar, desgranando un rosario de bienestar y de paz y tejendo una trenza de abrazos que nos liguén a nuestros compañeros; y así siendo hermanos en alma, conviniendo bajo el mismo lábaro, lleguemos a colocar en el frontispicio de la historia los clamores de una clase que se redime en medio de la degradante tiranía de unos hombres que

manchan, que macan el divino, el supremo, madero de un Dios que exhaló el postrer gemido en holocausto de la igualdad y fraternidad humana. Y la humanidad futura podrá repetirnos en el caso de nuestra gestión las frases augustas del capitán del siglo: ¡Soldados del Ejército mercantil, desde lo alto del templo de la justicia social cuarenta siglos contemplan vuestro heroísmo.

He dicho. (Grandes aplausos.) A continuación hicieron uso de la palabra don Antonio Alonso, don Angel Bolao y don Federico C. Alaguero, cuyos discursos fueron una refundición del pronunciado por el señor Mulas.

El alumno de esta Universidad, don David Rayo, dió lectura á unas cuartillas tan bien escritas, que fué calurosamente y por largo rato aplaudido.

Lamentamos no poder publicarlas en el número de hoy. Lo haremos en el próximo.

Terminó el acto con la lectura de una adhesión de los compañeros de Peñaranda y de un telegrama que será dirigido al presidente del Consejo con los acuerdos tomados en dicho mitin.

LOS GANADEROS SALMANTINOS

Con objeto de adoptar acuerdos referentes al concurso de ganadería, industrias lácteas y maquinaria agrícola, que promovido por la asociación general de Ganaderos de España, se celebrara en Madrid el próximo mes de Mayo, ayer se congregaron los ganaderos, á las doce de la mañana, en las oficinas que en el palacio de la Diputación tiene establecidas el consejo provincial de Fomento.

Después de cambiar impresiones, se inscribieron como concursantes ó expositores los señores siguientes: Don Manuel José Hernández, que concurrirá con ejemplares de ganado de cerda.

Don Ernesto Blanco, con novillas suizas, ovejas y carneros merinos.

Don Graciliano Pérez Taberno, con bueyes y cabras.

Don Argimiro Pérez Taberno, con ovejas churras, cerdos y perros de ganado.

Don Alipio Pérez Taberno, con ovejas merinas.

Don Santiago y don Angel Madrara, con ovejas y quesos.

Don Macario Cobaleda, con ejemplares cabrios.

Don Pedro Cuadrado, con ovejas churras y perros de ganados.

Los señores hijos de doña Maximina Hidalgo, con merinas finas, cerdos negros y colorados, cabras y perros.

Don Manuel Santos con cerdos colorados, y don Victoriano Angoso, con ganado caballar y ovejas blancas y negras.

La reunión terminó á la una. También el cronista debía poner punto final á esta información, pero el interés que sienta por la riqueza agraria y sus complementarias, le veda el hacerlo sin dejar de exponer una consideración que confía será atendida por los ganaderos que no figuran en la relación precedente como expositores para el concurso.

Es por todos conocida la importancia que se concede en toda la nación, por su riqueza pecuaria, á la región salmantina, y sin embargo, los ganaderos que debieran aprovechar la ocasión del concurso inmediato, para consagrar con hechos reales aquella apreciación, en su inmensa mayoría se retraen de asistir á esta exposición, donde alcanzarían seguramente, además del premio merecido á sus afanes por el mejoramiento y selección de las razas, el importantísimo beneficio de atraer la atención del Gobierno, consiguiendo medi'as protectoras para esta riqueza, hoy tan menospreciada y olvidada, tal vez por responsabilidad de los mismos ganaderos.

Es de esperar que en el plazo de tiempo señalado para concurrir, se harán bastantes inscripciones, y muy especialmente del ganado vacuno, típico de esta provincia, y del cual, si se ha fijado el lector, no aparece en la lista anterior ningún ejemplar.

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA EN IDIOMA ESPAÑOL

Se celebrará en París durante la segunda quincena del mes de Mayo de 1914. Podrán ser congresistas todos los profesores de ciencias médicas que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad, pero las comunicaciones han de estar redactadas en español y este mismo idioma será el único admitido para todas las discusiones y conferencias del Congreso.

El comité de organización en España ha quedado constituido por los señores siguientes:

Presidente, don Angel Fernández Caro.—Vicepresidente, don Luis Ortega Morejón.—Vocales: don Julián Calleja, don Francisco Cortejarena, don Angel Pulido, don Santiago Ramón y Cajal, don Carlos Cortezo, don Marcial Taboada, don Amalio Gimeno, don Eugenio Gutiérrez, don Simón Hergueta, don Antonio Espina, don José Rodríguez Carracido, don Eloy Bejarano, don Antonio Simonena, don Baldomero González Alvarez, don Manuel Martín Salazar, don Enrique Isla, don Luis Guedea y don Joaquín Berrueto.—Secretario, don Emilio Perez Noguera.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Libreros). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

Se vende estantería, cajonera, mostrador, zafra de aceite y demás útiles necesarios para establecer tienda de ultramarinos. En la tienda de ultramarinos titulada La Fama (Corrillo) darán razón.

La Casa Montero presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, la eria y sedería.

La Casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero en fin, está montada a la moderna y vende a

Precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero Lonja, núms. 18 y 15. SALAMANCA

En la convalecencia

de las enfermedades graves es de una necesidad indispensable reparar los grandes desgastes y energías perdidas, con la mayor rapidez posible, y en ningún preparado encuentran los elementos tónicos asimilables como en la

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

Al público.

En vista del buen resultado obtenido en las operaciones de este establecimiento durante el año último, el Consejo de administración, en junta que celebró ayer, acordó lo que sigue: Que a partir de 1.º de abril próximo, las imposiciones en la Caja de Ahorros devengarán el interés de 3 por 100 anual hasta la cantidad de 10.000 pesetas, y desde esta suma en adelante, sea la cantidad que fuere, bien por capital impuesto o bien por intereses acumulados, devengará el 1 por 100.

Lo que se hace público para conocimiento de los actuales depositantes y de los que deseen serlo en lo sucesivo. Salamanca, 7 de Marzo de 1913.—El administrador, Victoriano de Dios.

El mejor café lo sirve Fornos Escalerilla de Pinto.

Frobad y os convencereis.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en hambres. Se sirven bodas, banquetes y luocha.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Primera conferencia, recibida a las 6. Madrid.

El infante don Carlos, a Grecia. Anoche marchó en el rápido el infante don Carlos, a París, desde cuya capital se trasladará a Atenas para asistir en representación del monarca a los funerales del rey de Grecia.

Acompañan al egregio expedicionario los marqueses de Hoyos y del Real.

A la estación del Norte acudieron a despedirle toda la familia del soberano, la infanta doña Isabel, el personal palatino y el ministro de la Gobernación.

Agravación de Su Sanidad. El Santo Pontífice no pudo celebrar ayer el sacrificio de la misa, debido a su estado de salud.

Este se ha agravado considerablemente al saber la noticia del fallecimiento del cardenal vicario del Vaticano.

Regreso de Maura.

El ilustre jefe del partido conservador ha regresado de Avila.

Por su domicilio han desfilado todos los prohombres conservadores que se encuentran en Maadrid.

Desórdenes en Mieres.

Ha manifestádonos el señor Alba que la tranquilidad en toda la Península es absoluta, a excepción de la cuenca minera de Mieres, en la que se produjeron serios disturbios entre los mineros, por haber sido despedidos cuatro compañeros.

La oportuna intervención de la benemérita, dijeron el ministro de la Gobernación que había evitado muy graves sucesos.

Se han practicado varias detenciones.

Coruña.

Mitin católico.—Los republicanos, cobardemente, atacan a los católicos.

Se ha celebrado un grandioso mitin católico para protestar contra la eliminación en las escuelas oficiales de la enseñanza del catecismo.

Lo ha presidido el abad de la Colegiata y han asistido más de ocho mil personas.

Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos.

Al salir del mitin, los republicanos esperaban a los católicos apostados en los portales de las casas y en las encrucijadas de las calles, y siguiendo su táctica acostumbrada, por la espalda acometieron a los pacíficos católicos, produciendo al principio entre éstos el natural sobresalto, pero bien pronto surgió la serenidad y ahuyentaron a los agresores, después de propinarlos necesarios y saludables garrotazos.

Vigo.

Los conservadores y el Euduyen.

Los antiguos elementos liberal-conservadores del marqués del Pazo de la Merced, se han reunido y tomado el acuerdo de constituirse en comité para proceder a la reorganización del partido.

Córdoba.

Fallecimiento del obispo.

El ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, ha fallecido después de una larga y cruel enfermedad.

La noticia de la muerte del ilustre y santo prelado, ha causado un profundo sentimiento en sus diocesanos.

El Cabildo ha acordado inhumarle junto al enterramiento donde reposan los restos del

obispo Juan Alfonso de Alburquerque.

Los funerales se celebrarán el próximo miércoles, a las diez de la mañana.

El sabio prelado, deja bastantes trabajos doctrinales de gran importancia y mérito.

El cadáver se expondrá al público en la capilla de la planta baja del Palacio episcopal.

Zaragoza.

La corrida de ayer.—Grave cogida de Angelillo de Valencia.

Con una entrada colosal se ha celebrado la anunciada novillada, lidiándose ocho miuras, que resultaron superiorísimos, dejando diez y ocho caballos en la arena.

Eusebio Fuentes, superior con la capa y regular matando; Rosalito, mal y desgraciado; Pastoret, regular; Aragónés, bien toreando y superiorísimo con el estoque, cosechando largas ovaciones y saliendo triunfalmente de la plaza.

Angelillo de Valencia, al salir de un par, fué enganchado aparatosamente, resultando con la clavícula derecha rota.

Los conservadores.

En los centros conservadores se observa gran movimiento.

El día 26, don Gabriel Maura asistirá a un banquete que en Calatayud le ofrecen sus amigos. Con este motivo irán a visitarle comisiones de varios pueblos.

El día 31 vendrá a esta capital, con objeto de dar una conferencia en la que tratará de las alianzas internacionales.

El día 30 el señor Ossorio y Gallardo irá a Huesca para asistir a la proclamación del jefe local de los conservadores.

Los osceneos califican de patraña la carta al señor Dato, no creyendo nadie en ella.

San Sebastián.

La corrida de toros de ayer.—El ganadero don José Manuel García, ovacionado.

Con una entrada superior se ha celebrado la anunciada corrida de toros, de don José Manuel García, de Rodasviejas, por las cuadrillas de los afamados maestros Rafael González Machaquito y Vicente Pastor.

Los toros resultaron bravos y de poder, recibiendo 39 pu-yazos, matando 12 caballos.

Machaco y Pastor estuvieron valientes en todos los tercios, particularmente a la hora de la muerte de los cornu-petos. Fueron ovacionados.

El público tributó una cariñosa ovación al ganadero, don José Manuel, por el buen acierto, remitiendo seis ejemplares tan bien presentados y nobles.

La tarde algún tanto des-apacible.

Conferencia recibida a las 14.

Madrid.

Agitación ferroviaria. Ribalta, despedido.—Las causas.—Temores de huelga general.

Al recibirnos el ministro de la Gobernación, nos ha informado de que la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante había despedido a Ribalta, conocido propagandista de las reivindicaciones de los empleados y obreros ferroviarios y el cual fué el promovedor del conato de huelga general del pasado verano.

El cese de este empleado, al ser conocido por sus compañeros, ha producido una honda agitación en toda la red catalana.

Témese, ha dicho nos el señor Alba, que la medida adop-

tada por la compañía origine muy serios y graves conflictos.

El Gobierno, ha agregado nuestro interlocutor, es extraño en absoluto a los motivos que hallan inducido a la compañía a tomar la resolución de expulsar a Ribalta, y el propio gobernador de Barcelona desconocía este hecho hasta que no se enteró por los periódicos.

El administrador de la compañía, en la conferencia que ha celebrado con el señor Sánchez Anido, le ha manifestado que había sido despedido Ribalta por no haber prestado atención a las distintas amonestaciones que se le habían dirigido para que se abstuviera de publicar artículos contra la empresa ferroviaria.

Los empleados y obreros de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante han celebrado una asamblea, con objeto de acordar la conducta que deben seguir, a fin de que quede sin efecto la cesantía de Ribalta.

Esta tarde, con idéntico objeto, se reunirá la federación de todas las sociedades obreras.

Créese que tomarán el acuerdo de plantear el paro general si antes de cuarenta y ocho horas no es repuesto Ribalta.

Ha salido para Madrid una comisión de ferroviarios para conferenciar con el director general de la compañía.

El Gobierno muéstrase preocupadísimo con esta cuestión, la que es de esperar quedará satisfactoriamente resuelta en un plazo de tiempo brevísimo.

París.

El conflicto balkánico.—Ultima tura de Austria.

El Gobierno del imperio Austro-Hungaro ha enviado al de Montenegro un ultimatum, pidiéndole la cesación inmediata de las operaciones en los alrededores de la plaza de Sentari.

Ceuta.

Efervescencia de las cábilas contra Esp.ña. Próximos acontecimientos.

El general Alfau ha marchado, acompañado de su Estado Mayor, a la posición de Rincón-Medik.

Sábase que algunas cábilas inmediatas a Tetuán predicán la resistencia a la dominación española.

Se nota gran efervescencia entre los cabileños, los cuales discuten acaloradamente acerca de la actitud que deben seguir ante la presencia de las tropas españolas.

Deigado Barreto.

Espectáculos

Teatro Bretón.

En este amplio coliseo se exhibieron ayer grandes novedades en películas de las mejores casas españolas y extranjeras entre ellas la denominada «Aduaneros y contrabandistas», de 750 metros, y que por el asunto tan emocionante de la misma, fué muy aplaudida.

Las entradas, es inútil decir que se contaron por llenos.

Para esta noche prepara la empresa, con escogido número de cintas, «Los compañeros del Trévol», una de las partes del detective N'k Vinter.

Salón Moderno.

En nuestro número del sábado, anunciamos el debut de este artista salmantino con su «troupe», que es una de las mejores que se presentan en nuestros teatros.

Los trabajos de prestidigitación ejecutados anoche por don José Posadas, unidos a los de magia e ilusionismo, fueron incesantemente aplaudidos, constituyendo un grandioso espectáculo los de «La mesa aérea», «La mujer impalpable» y otros.

El resto de la compañía la componen los célebres jongleurs Les Koke, con sus delicados trabajos

malabaristas; el ventrílocuo Claudi, con su colección de autómatas parlantes, que hicieron pasar un rato delicioso al público, y sobre todo, la artista madame Maria Antonelli, con su prodigiosa desaparición en plena luz, que fué un verdadero acontecimiento.

El público que estas noches ha desfilado por el Moderno, ha sido numerosísimo, y es de esperar que en las sucesivas las entradas sean llenos completos.

En otras revistas iremos dando cuenta de este espectáculo y de la labor del señor Posadas.

Por ahora, baste decir que el público salmantino ha sabido comprender a los trabajos que lleva ejecutados su paisano.

Recreo salmantino.

Pocos números de variedades que recorran nuestros teatros merecen alabanzas justas y tan bien premiadas como las que deben tribu-tarse a los artistas «Hemínios», que en este salón debutaron el sábado pasado.

Componen este duetto un barítono Gregorio Cruzada y una tiple de delicada voz, Gloria Barclaro. Y es de admirar en estos aplaudidos artistas la delicadeza para escoger un repertorio culto y moral y desterrar ese cúmulo de atrocidades de que adolecen nuestros teatros.

Ellos mismos lo han manifestado queriendo hacer un arte sano, desprovisto de todo aquello que pudiera hacerlo atrevido.

Como repertorio hemos de hacer constar que ha sido exclusivamente hecho para ellos, contando con la ayuda de preciosos números que han sido constantemente aplaudidos en Albacete, Cartagena, Manzanares, Valladolid y actualmente en nuestra ciudad.

La parte de películas la componen los últimos estrenos de la casa Paté.

Las entradas se cuentan por llenos.

Es muy probable que en la presente semana se dé el primer beneficio para la Asociación de mendicidad.

Salón Niza.

Con este nombre se inauguró ayer, domingo, el que hasta ahora ha llevado el de Ramillete de flores.

A más de las reformas y obras de adaptación realizadas en este local y dependencias anexas, el nuevo empresario ha procurado llenar la más escrupulosa de la vida moderna para esta clase de espectáculos.

Las personas que ayer asistieron a este salón fueron obsequiadas con valiosos y positivos regalos.

Casino del Pasaj.

El baile de sociedad celebrado anoche en este simpático Casino fué de los que extraordinariamente llaman la atención por lo animadísimo y concurrido, viéndose en él un manejo de encantos del bello sexo, recordando a las gentiles señoritas Arteaga, Marcos (A. y L.), Santos (P. y B.), Sánchez Gótzalez, Morales, Meras (M. B. y E.), Encinas, Ardid, Pérez More no (I. y E.), Pérez Martín, Hernández, Población, Juárez, Asiano, Domínguez, Medina, Martín Barrado, Valdés, López (L. C. y V.), Segovia, González de la Puente (T. J. y C.), Moro y muchas más que sentimos no mencionar.

El mercado de hoy.

Con bastante desanimación ha comenzado en el ferrial el mercado de ganados, no habiéndose efectuado transacción alguna.

Ha llamado extraordinariamente a atención un potrero, hermoso ejemplar, de Villar de la Yegua.

De sociedad

Han salido: Para San Sebastián, nuestros estimados amigos el presbítero don

Emilio Martín y don Eleuterio Sánchez del Campo.

—Para Valladolid, repuesto al-gún tanto de su enfermedad, el reverendo padre Garay, de la Compañía de Jesús.

Quiera el Señor conceder la salud a este infatigable y celoso misionero.

—Para Africa, el joven don Alfredo Valiente.

—Para Valladolid, nuestro particular amigo don Emilio Barrueco

—Para su dehesa de Andrés. Bueno, el acaudalado propietario don José María Sánchez del Campo, acompañado del ilustrado perito agrícol de las casas de Sánchez del Campo y marqués de Lién, don Pedro Cuadrado.

—Para Lumbrales, el abogado don Gonzalo Miguel del Corral, acompañado de su bellísima sobrina Isabelita Francia.

—Para Alamedilla, la señora doña Encarnación Cardoso, esposa de nuestro particular amigo don Isidro Rilva, del comercio de aquella plaza.

—Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo y colaborador don José García Revillo, por cuyo motivo no ha podido tomar parte en el grandioso acto que hoy celebra la sociedad de obreros católicos de Fuentes de San Esteban. Para sustituirle ha salido a las cinco de la mañana en compañía de nuestro queridísimo amigo don Nicasio Sánchez Mata, el simpático presidente de la Congregación de San Luis, y compañero de redacción, don Florencio Amador.

—Ayer se leyó en la iglesia de la Purísima, la primera anonestación de la hermana de nuestro particular amigo el celoso capellán de la Santa Vera-Cruz

Reciba nuestra enhorabuena más sincera.

—Mañana, festividad de la Anunciación, celebra sus días la sobrina de la señora viuda de Zatarain.

—Mañana sale para Ciudad-Rodrigo, nuestro particular amigo el acaudalado propietario don Eduardo Aparicio, acompañado de su señora é hija.

—Después de pasar estos días de Semana Santa al lado de su familia, ha salido para Ciudad Rodrigo, nuestro particular amigo, don Eduardo Lamamié de Clairac.

—Han regresado:

De Zorita de la Frontera, el médico de aquel punto don Jerónimo Téllez de Meneses y su distinguida esposa.

—De Alba de Tormes, el juez de instrucción de aquel partido, don José del Busto.

—Del Campo, nuestro particular amigo don Jaime Chicharro, y su joven esposa.



Don Fermín Guerrero, en Salamanca.

MÉDICO HERNIÓLOGO DE MADRID

Se hallará en el Hotel Comercio los días 24 y 25 de Marzo.

Moderno procedimiento para combatir las hernias sin operar. RADIUM MEDICAL CONTENTIVO de éxito reconocido.

MÚLTIPLES CURACIONES

Horas de recibir a los enfermos: de once a una y de cuatro a cinco. (Hotel Comercio).

NOTA ESPECIAL.—Se hallará en Zamora, en la fonda Vizcaina, desde el día 18 al 23 del actual.

Santería eclesiástica de Manuel Benítez. Casa fundada en 1840. Especial en la confección de prendas para ilustrísimos señores OBISPOS, CANÓNICOS, BENEFICIADOS y CLERO en general. Togas y mucetas para señores DOCTORES y LICENCIADOS. Confecciones esmeradas en trajes SEGLARES, con arreglo a los ÚLTIMOS FIGURINES.



Religiosas.

Ayer, á las once de la mañana, terminada la solemne función religiosa, á la que asistieron muchísimos fieles, que estaban sumamente complacidos del elocuente sermón y de la interpretación perfecta de la misa cantada por toda la capilla de la Santa Basílica Catedral, salió de la capilla de la Veracruz la procesión de la Resurrección en la forma que otros años y presidida por las autoridades militares, quienes á pesar del tiempo crudo, no abandonaron su puesto, actitud que les ha honrado mucho y que mereció justas alabanzas de todos.

Reciban la nuestra muy cordial los pundonorosos oficiales. En la Catedral se incorporaron dos concejales de nuestro Ayuntamiento.

La procesión fué presenciada en todas las calles por incontables salmantinos y forasteros, y todos los balcones del tránsito lucían vistosas colgaduras.

EL TIRO NACIONAL

Próximos concursos.

El sábado, 22, se reunió, bajo la presidencia del comandante de la Guardia civil, don Juan Núñez, la Junta directiva del Tiro nacional. Se adoptaron los siguientes acuerdos: desvirtuar por todos los medios de publicidad de que puede disponer esta asociación, el falso rumor que ha circulado sobre la ineficacia de la instrucción militar de los educandos que asistan á la escuela que va á establecer el Tiro nacional, haciéndose constar que aquélla será válida en filas y producirá análogas ventajas á las obtenidas por los que frecuentan la escuela oficial.

Respecto á la proposición del Ayuntamiento de Tejares, cediendo una franja de terreno para campo de tiro, se nombró una comisión compuesta por los señores Hurtado de Mendoza, García Romo (don Luis) y del Olmo (don Benjamin), con objeto de examinarlo y acondicionarlo para experiencias de tiro con arma y carga de guerra, como asimismo para tiro de pichón.

Acordóse celebrar el día 20 del inmediato mes de Abril un concurso de tiro con fusil muser y carga de guerra, y el objetivo ó blanco á doscientos metros.

También tendrá lugar otro para señoritas, y por último, se celebrará uno de gran importancia por la distancia á que se tirará y por los valiosos premios que se adjudicarán, los cuales son un magnífico alfiler de corbata, valorado en más de quinientas pesetas y una pistola Browning, regalos ambos de personas aristocráticas.

De Instrucción

Mejora de sueldos.

La Gaceta del día 18 publica el real decreto sobre mejora de sueldos, que firmó don Alfonso, y cuyo extracto publicaron los periódicos á raíz de ser firmado.

Este beneficia grandemente al Magisterio en lo que puede, pues la cantidad que figura en los presupuestos es muy exigua; pero sigue en vigor el real decreto de 25 de Febrero de 1911; es decir: que exigen la oposición á los maestros que no puedan colocarse por antigüedad, y esto no puede pasar sin la protesta unánime de todos los maestros de las infinitas categorías.

Y no pasará sin la protesta del Magisterio, por la sencillísima razón de que hay muchísimos maestros que han hecho oposiciones sin obtener escuela. ¿Por qué? Pues por no salir á ese turno (al restringido) más que una ó dos vacantes á lo sumo y presentarse á dichas oposiciones 16 ó 20 maestros.

Pero lo que más llama la atención y ha servido de censura, no sólo entre los maestros, sino entre la gente ilustrada es el haber visto publicada en la Gaceta una real orden firmada el 28 del pasado y por la cual unos 1.075 maestros que cobraban 825 pesetas, por haber ascendido por el censo de población percibirán ahora 1.100 pesetas, sin necesidad de oposiciones, pero exigiéndoles, si quieren acceder, aprobar los ejercicios de oposición en turno restringido.

No crean mis lectores que el que esto escribe no está conforme con las oposiciones: nada de eso. Lo que no ve bien son estas injusticias, pues hay muchísimos maestros que han aprobado las oposiciones restringidas y, sin embargo, siguen cobrando las 625 y 500 pesetas, sin que al legislador le mueva á compasión el ver los gastos

que supone el hacer las mismas en la capital, y lo que es más, que con la aprobación de esos ejercicios ha demostrado su suficiencia.

BOCOR.

NOTICIAS

Por molestar á los viajeros á la salida de la Estación, queriendo á toda costa hacerles entrar en su carruaje, ha sido denunciado por los guardias de Seguridad el cochero Delfín Hernández Rentero.

El señor Vicario capitular, en atención á las recomendables circunstancias que concurren en el joven maestro de primera enseñanza, don Feliciano González, se ha servido nombrarle profesor de la Escuela gratuita de San José, de esta ciudad. Reciba con tal motivo el digno maestro nuestra sincera enhorabuena.

En su magnífico automóvil, han llegado á ésta el señor director general del Fénix Agrícola, don Fernando Villar, con su secretario particular, don Francisco Gordillo, acompañados de don Germán Danisa y del inspector de esta provincia, nuestro buen amigo don José Crego.

A los enfermos de los ojos. Eusebio Camazón

OCULISTA. Consulta diaria de ONCE á UNA. Calle de Espoz y Mina, 8. SALAMANCA

Pérdida.—Desde la plaza Mayor á la casa de Banca de Hijos de Vega, plaza de los Bandos, se ha extraviado una cartera, que contenía 250 pesetas en billetes de Banco; el que la haya encontrado puede entregarla en casa de Moisés Romero, expendedoría de tabaco, plaza Mayor, donde se le gratificará.

Pompeyo Curto

Platero diamantista. HIJO Y SUCESOR DE JUAN ANTONIO CURTO. Se compone y se construye toda clase de trabajos. Se ora y plata á precios muy económicos. Especialidad en ornamentos sagrados. San Pablo, 62.

Ha donado cinco pesetas para la Asociación de Mendicidad, donña Marina Alonso de Prieto.

RAQUITISMO DENTICIÓN TOSFERINA BRONQUITIS

De como los niños pueden librarse de estas enfermedades.

Cuando un niño se nutre insuficientemente pronto se debilita, se vuelve enfermizo y propenso á los contratiempos de la niñez. El niño que toma la Emulsión Scott adquiere

FUERZA Y SALUD y sobrelleva fácilmente las enfermedades propias de su edad. Ninguna emulsión ha alcanzado la reputación de la Emulsión SCOTT debido á la superior calidad de sus ingredientes y á su eficacia en curar.

TODA MADRE debe adoptar en su casa la Emulsión Scott. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se deshacen en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pescado.

Emulsión SCOTT



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia, 533. Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Hemos recibido una atenta invitación de la excelentísima Diputación provincial, para asistir al solemne acto de distribuir la Sagrada Comunión pascual á los acogidos enfermos de la Casa Hospicio, que tendrá lugar el martes 25 del corriente mes á las ocho de la mañana.

Gabinete dental de J. LEON ARIAS

Dentaduras postizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésico. DOCTOR RIESCO, NUM. 2

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Benito Gala Sánchez, Mónica González Giménez y Rufina Cuesta García. Defunciones: Olegario Herraez Blazquez, María Teresa Borrego y José Matias Benito Vicente.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 690'75. Sol, 23'6. Sombra, 10'5. Mínima, -2'0. Seco, 1'4. Húmedo, 1'0. Viento, O.—2. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

Pasaje. Gran concierto para esta noche con el siguiente programa: 1.º Chiquis (vals), A. del Rio. 2.º La Africana (gran fantasía), Meyerbeer. 3.º Recuerdos de Galicia (alborada), V. Silvari. 4.º Hanlet (fantasía), Thomas. 5.º La Rabalera (jota), A. Vives.

Ayer, á las seis y media de la tarde, ha subido al cielo, después de dolorosa enfermedad, la angelical niña de tres años Nieves Villalba, hija de nuestro particular amigo, el honrado obrero Gonzalo Villalba Martín, al cual hacemos presente nuestro sentimiento, lo mismo que á la atribulada madre de la finada y demás familia.

En el pueblo de Aldearrubia ha sido detenido un joven de veintidós años de edad, llamado Antonio Prieto García, vecino de aquel pueblo, como presunto autor de haber herido intencionadamente con arma de fuego á un perro propiedad del vecino de la misma localidad, Pedro Bellido González.

Por el señor gobernador civil se autoriza al alcalde de Aldehuela de Yeltes para dar batidas á los animales dañinos que merodean en aquel término municipal.

Practicante de Farmacia. Se necesita interno ó externo, libre de quintas, con buenas referencias y esmerada práctica, para la oficina de don Manuel C. Flores, en Peñaranda de Bracamonte. Dirigirse al referido señor ó don Juan Montero, Corriolo 17, Salamanca.

Casa de Socorro.—Han sido curados en este benéfico establecimiento: Agueda Martín García, de contusiones en la pierna y antebrazo derecho, debidas al atropello por un carro. Eduardo Rollán, de herida contusa en la región frontal, producida por mano airada y Narciso Benito, que presentaba erosiones en la mejilla derecha y nariz.

Pérdida.—La persona que hubiera extraviado esta mañana un portamonedas con dinero, puede pasar á recogerlo á la plazuela de San Benito, 6, casa de Juan Cabezas, donde se le entregará después que acredite ser su dueño.

Mañana 25 las niñas y niños del cordón y la Divina Pastora, celebrarán solemnes cultos.

Comunión general á las ocho. Por la tarde á las cinco y media, exposición de S. D. M. Letania cantada, plática y bendición. Se impondrán las medallas á los niños que no lo hayan recibido después de la misa de comunión.

El que mejor y más surtido está y más barato vendell! Es el depósito de VINOS, AGUARDIENTES Y LIQ. UES de

Rodríguez Hermanos. LOS ZAMORANOS CHAMBERI Bodegas para la elaboración en Terrizos (Toledo)

Por pastoreo abusivo en el término municipal de Robleda, ha sido denunciado al alcalde del mismo el vecino de Bodón (E), Antonio Iglesias Benito. Por el mismo concepto, en la dehesa de Moñopepe, lo ha sido al señor juez municipal de Cespedosa, el vecino de aquella localidad, Reyes Hernández Vallejo.

Ha ingresado en el Hospital de dementes, de esta ciudad, Obdulia Rodríguez Alvarez, de treinta y tres años de edad, vecina de Morasverdes.

Por extracción arbitraria de terrenos en el término municipal de Poveda de las Cintas, ha sido denunciado al alcalde de aquel pueblo, el vecino del mismo, Rafael García Martín.

Interesante ORTOPEDICO-HERNIOLOGO EN SALAMANCA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Ferré Gamell, recibirá consultas en SALAMANCA los días 1 y 2 del próximo mes de Abril de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, y en PENARANDA todo el día 3 y la mañana del día 4, en la Fonda de Cesarcio Merino, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de tibia, pies equinos, varus y valgus, taraxia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean. Píerzas artificiales (qualquiera que sea el sitio de la amputación). No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. Enviaremos gratis á quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 290 páginas titulado Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

Venta. Se hace en pública y extrajudicial subasta de la casa número 10, de la calle de Travesía, en esta ciudad. El acto tendrá lugar en la notaría de don Jesús Fimat, plaza Mayor, 35, á las doce de la mañana, del día 29 del corriente Marzo. En dicha oficina se hallan de manifiesto el título de propiedad de la finca y el pliego de condiciones de la venta. Salamanca, 13 de Marzo de 1913.

Al público en general En los NUEVOS ALMACENES de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en maderas del reino y extranjeras.

Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbonos minerales, cok, antracitas y brezo; fuelles para herreros y piedras de afilar. Caña para techos rasos. Precios módicos y sin competencia. Servicio á domicilio. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

Agencia de transportes. Todos los bultos facturados en gran velocidad que pesen menos de 20 kilos, á 0,20 el transporte. Mudanzas á precios económicos. Libertad, número 1.

ALMACEN DE MUSICA

Pianos, armonios y demás instrumentos de J. De-Bernardi. Pianos al contado y á plazos, de las muy acreditadas marcas, Chasaigne, Frères, Erard, Pleyel, Koni y otras varias, con gran rebaja de precio sobre catálogo de fábrica, libros de partes y riesgos y garantías. Cambios, alquileres, afinaciones y reparaciones. Calle de Zamora 28, Salamanca.

Subasta de fincas.

El día 23 del corriente mes de Marzo, y hora de las once, se venden en pública subasta, en la Notaría del doctor Prada, Rúa 48, la casa números 23 y 25 de la calle del Conde de Romanones, (antes Libreros) y la número 5 de la el Horreo de esta ciudad de Salamanca, conforme al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha notaría.

Almacén de carbonos minerales, antracitas, cok, brezo y cok especial para calefacciones. Son los mejores, más limpios y de más calorías. Su dueño: IGNACIO VEIGA, Zamora, 27, Almacén de harinas.

RELOJERIA Y OPTICA DE PEDRO JUANES

García Barrado núm. 26 (antes Rúa Salamanca). En este antiguo y á propósito establecimiento, encontará el público, un completo surtido tanto en el ramo de Relojería como en el de Optica. Esta casa garantiza todos sus géneros así como toda clase de compostura.

Subasta voluntaria, pública y extrajudicial de una cortina y dos prados incluidos dentro de una cerca, constituyendo, por tanto, una sola finca de una cabida aproximada á veintinueve fanegas de sembradura, radicante en el término municipal de la villa de Ledesma, al camino de Caladilla y sitio denominado de los Cinco Prados. El remate tendrá lugar en Salamanca y Ledesma simultáneamente, el martes 25 de Marzo del corriente año á las doce del día, ante los notarios de Salamanca y Ledesma, respectivamente, don José de Prada Legarejos y don Manuel Salas Fernández, en cuyos despachos se encontrará de manifiesto el pliego de condiciones, bajo los cuales tendrá lugar la subasta.

Profesor de primera enseñanza, joven. Se ofrece para lecciones particulares, en su casa y á domicilio preparaciones para ingreso. Informarán: Bermejeros, 9, 6 en esta redacción.

Muy útil para señores sacerdotes, ilustres eclesiásticos, usados, de venta en la calle de la Luna, 1. Darán también razón, en la fotografía de la calle de Zamora, núm. 36.

Advertisement for CHOCOLATES Enrique Prieto Salamanca, featuring a decorative border and the brand name in a stylized font.

Los mejores para desayuno, postre y merienda

Advertisement for GRITZNER sewing machines, showing a woman at a sewing machine and text describing the quality and features of the machines.

Concesionario: EMILIO ALVAREZ Calle del Navío, núm. 9.—Salamanca.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes, los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

PEREZI PUJOLE NÚMS. 4 Y 6 SALAMANCA

EL SIGLO XX DE

Advertisement for Hernandez y Almeida, featuring a large decorative illustration and text describing their products and services.



La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		
Capital social.	Suscripto.	5.000.000'00 pesetas.
	Desembolado.	1.500.000'00 —
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000'00 —
	Técnicas y de garantía.	1.305.104'00 —
Primas anuales del último ejercicio.		2.620.391'45 —
Sinietros satisfechos.		1.502.205'03 —

Marcel Morán Sánchez: Dr. Riesco, 56
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 de Marzo de 1912.

SUN INSURANCE OFFICE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.
Fundada en Londres en 1710.

PESETAS	
Posee el «SUN» un capital de L. E. 2.400.000 ó sean á la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	86.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga á sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 15 de Diciembre de 1911.
REPRESENTANTE EN SALAMANCA
Bienvenido Fernández
Conde de Romanones, 27

Sebastián García Tocino

(LOS CUBANOS)
García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).
SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.— Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**
GARCIA BARRADO 13 y 15.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESMOLGADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
Subdirector en Salamanca:
DON ANDRÉS P.-CARDENAL
1, 2: la Librería.

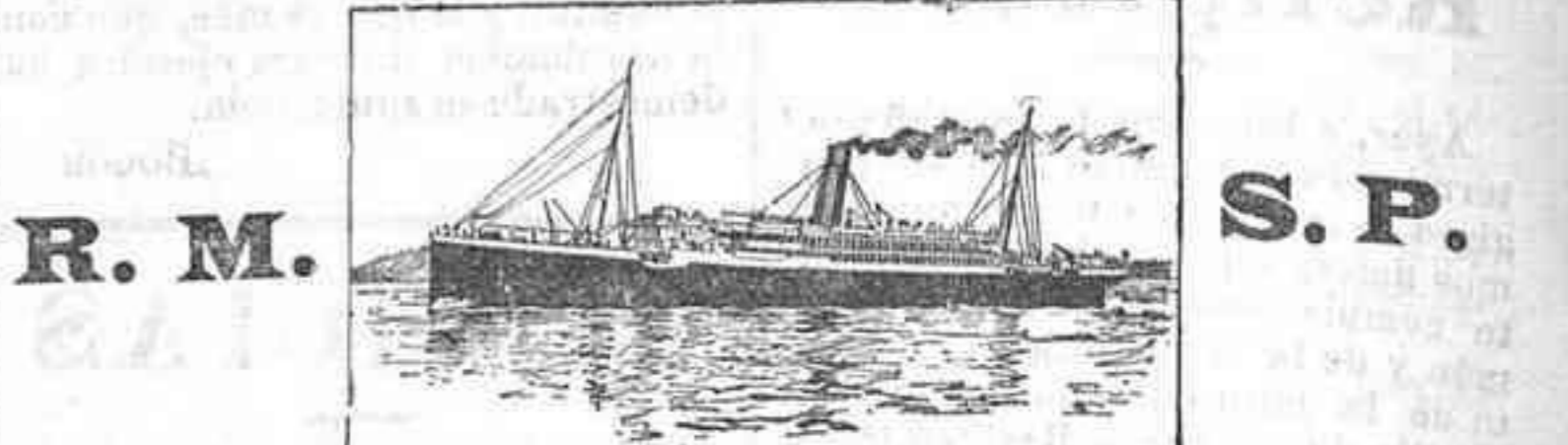
ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)
GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS
Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regionales y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.
Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estano inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.
En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.
A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.
Pagos al contado y á plazos convenientes, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.
Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.
La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicente». Blanco en alta escala con perfecta elaboración en rizas y pintados.
Única en España: No confundiría con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.
Pídanse presupuesto y catálogos.



Representante en Salamanca: **DON JOSE FORJAT**



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS
Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

16 Marzo.	Dem. rara.	175.	13 Abril.	Drina....	175.
22 Marzo.	Araguaya.	200.	19 Abril.	Danube...	200.
30 Marzo.	Darro....	175.	27 Abril.	Descado...	175.

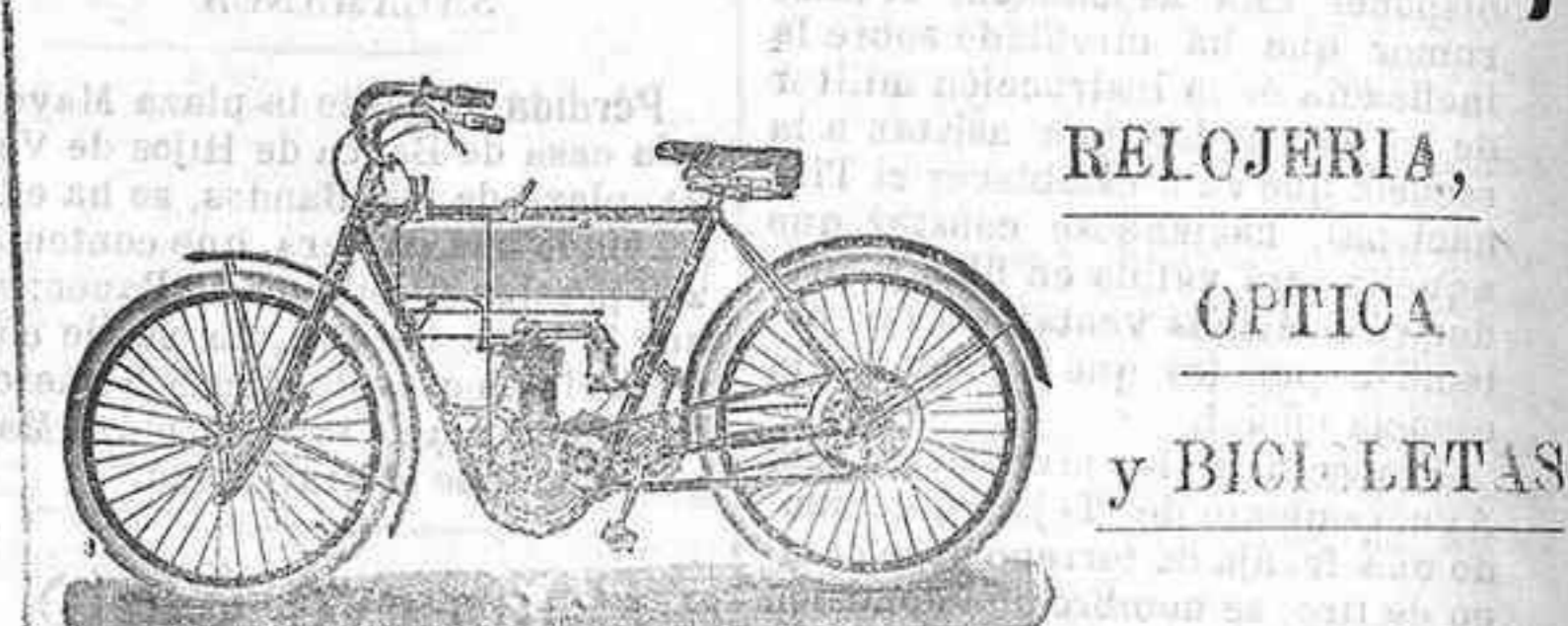
Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.
NIÑOS.—Menores de doce años, medio pasaje.
— seis — cuarto pasaje.
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Emeraca, Derro, Desca do y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: á Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 26. Clase intermedia: á Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras. Únicamente hacen escala en Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires. La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: **RUBINE E HIJOS**

ADOLFO WINZER

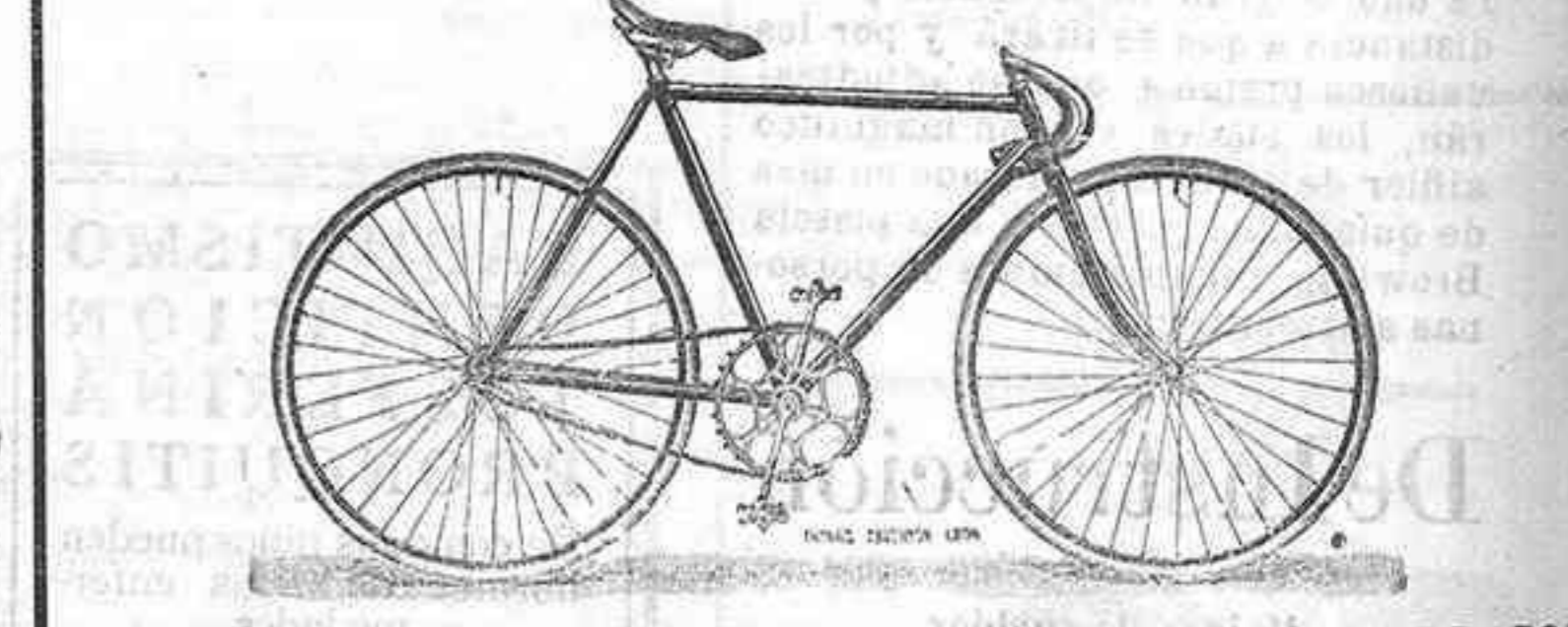


RELOJERIA,
OPTICA
y BICICLETAS

UNICO REPRESENTANTE EN ESTA REGION
de la renombrada marca **PEUGEOT.**

Bicicletas inglesas, con dos frenos, 190 pesetas; bicicletas para niños, 175; motocicletas nuevas, garantizadas, desde 100; motocicletas PEUGEOT, con un cilindro, modelo 1912, 1.100; motocicletas PEUGEOT, con dos cilindros, 1.325. Es el ideal de todas las motos y vencedora en todas las carreras donde ha tomado parte; velocidad, 45 kilómetros por hora; consumo, dos céntimos por kilómetro.

TALLER DE COMPOSTURAS PARA TODA CLASE DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS



Accesorios para bicicletas y motocicletas VENTA A PLAZOS

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por fuerte que sea

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma.
Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfatadas azoadas las de los baños, y sulfatadas-sódicas, verdad, bicarbonatada las de la acortada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.
Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaadísima en toda clase de dispepsias gastralgias, piroas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbino, Plaza Mayor, y de don José Hortel, Doctor Riesco, 81.
Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Ponda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.ª de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo.
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Píldoras laxantes antiapopléticas Anaya.—Especialistas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.
Depósito especial de estos medicamentos: **FRANCISCO PEREZ MARRÍN, ALBA DE TORRES.**
Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Pastelería y artículos fotográficos de **JUSTO BAJO AYLA, SAN JUSTO, 2.**



LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante sesenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER,
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COMENTARIOS Y EXPERIENCIAS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, PREVIENDO CUANTAS NECESIDADES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA.

Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 10.—Bejar: Sánchez Gasta 26.—Peñaranda: Rodríguez, 14

Los que usan el Tónico Koch Los que no usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contrada por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.ª MADRID
Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.
Garantía del TÓNICO KOCH
la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. El TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en botellas de España, América y Filipinas.

En el histerismo cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la neurastenia cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas, perturbaciones, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, gases de hister, etc.

En los esfuerzos cura el TÓNICO KOCH el encaniamiento, cabaca granada, vientre abultado, piernas debilitadas, falta de fuerzas, etc.

Venta en Salamanca: Forjato; en Madrid: Cruzada, 28, 14